



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA**JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA****12037*****Procediment ordinari 1193/2013***

D/D^a PAULA MATEO ERROZ, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social nº 003 de PALMA DE MALLORCA, **HAGO SABER:**

Que en el procedimiento PROCEDIMIENTO ORDINARIO 0001193/2013 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D/D^a MAURICIO RESTREPO RESTREPO contra AVANTI PLAZA ESPAÑA SL sobre ORDINARIO, se han dictado la siguiente resolución:

PARTE DISPOSITIVA

Dispongo:

- Acumular las presentes actuaciones a los de DSP 842/2013 del Juzgado de lo Social Nº 2.
- Remitir los presentes autos al Juzgado de lo Social Nº 2.

Y para que sirva de NOTIFICACIÓN EN LEGAL FORMA a AVANTI PLAZA ESPAÑA SL, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En PALMA DE MALLORCA, a tres de Junio de dos mil catorce.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

